

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso público para la adquisición de terrenos y edificios incluidos en los planes especiales de los espacios protegidos que la Corporación gestiona.

El objeto del presente concurso público es la adquisición de terrenos y edificios incluidos en los planes especiales de los espacios protegidos que la Corporación gestiona.

Los criterios de valoración son los siguientes:

1. Zona forestal: Valoración analítica, capitalizando las rentas forestales a un tipo de interés del 5 por 100.
2. Zona agrícola: Valoración analítica, capitalizando las rentas agrícolas a un tipo de interés del 5 por 100.
3. Edificios: Por el método del valor de reposición, considerando el precio actual de construcción corregido con los coeficientes de depreciación y apreciación legales, según la Orden que regula las valoraciones de edificios afectos de la contribución urbana, actual IBI.
4. Infraestructuras: Precio actual de construcción con las depreciaciones que se correspondan para el uso y desgaste de las obras.
5. Otras infraestructuras: Los costes de construcción actuales con las depreciaciones análogas a las establecidas para los edificios.

Los terrenos que se ofrezcan a la Diputación de Barcelona habrán de reunir los siguientes requisitos:

- a) Estar al corriente del pago de los impuestos y arbitrios a que esté sujeto el terreno que se ofrece.
- b) Hallarse libre de arrendatarios, ocupantes, o, en el caso contrario, garantizar y comprometerse el ofertante a dejarlo libre en un plazo no superior a seis meses, en el supuesto de que la oferta sea aceptada formalmente por la Diputación.

Las ofertas serán redactadas en un pliego que se ajustará al modelo siguiente:

Don/doña, con domicilio en, provincia de, con documento nacional de identidad número, y número de identificación fiscal, en nombre propio o como legal representante de, propietario/a de los terrenos, con una superficie de, metros cuadrados, situados en el término municipal de, los ofrece a la Diputación de Barcelona por el precio de, pesetas.

En el mismo sobre cerrado que contenga la oferta, en el cual figurará la leyenda «Oferta de venta de terrenos situados en el ámbito territorial de los espacios protegidos gestionados por la Diputación de Barcelona», se incluirán los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad o, en su defecto, cualquier otro documento acreditativo de la personalidad del ofertante. En el supuesto de actuar como legal representante, fotocopia del poder notarial acreditativo.
- b) Fotocopia del número de identificación fiscal.
- c) Fotocopia de la escritura pública notarial que acredite el título de propiedad que ostenta el ofertante sobre los terrenos.
- d) Declaración jurada de que los terrenos que se ofrecen se hallan libres de cargas y gravámenes, así como de arrendatarios y ocupantes, o garantizar y comprometerse a que lo estén en el plazo que se señala en el apartado b), del artículo 3 del presente pliego de condiciones.
- e) Justificantes de los organismos correspondientes de hallarse al corriente del pago de impuestos, contribuciones y arbitrios que afecten al terreno y edificio ofertado.

De ser aceptada la oferta, el ofertante cuando se le comunique, habrá de aportar del Registro de la Propiedad donde esté inscrita la finca ofertada, certificado de títulos y cargas.

Otra documentación a entregar en el mismo sobre que contenga la oferta:

Plano de la finca, indicando y señalando las diferentes parcelas forestales y agrícolas, especificando sus superficies y tipos de bosque y cultivos, así como las infraestructuras y equipamientos.

Croquis acotado de los edificios existentes, especificando superficies.

Fotografías de las edificaciones.

Las ofertas se presentarán en el Servicio de Parques de la Diputación de Barcelona, calle Urgel, número 187, edificio de «El Reloj», tercer piso, de diez a trece horas, en el Negociado de Personal y Servicios Generales.

Con tal motivo se abre un período de presentación de ofertas que se iniciará desde el día de la última publicación en el «Diario Oficial» en el que se publique este anuncio de concurso público y hasta el día 30 de marzo de 1995.

El expediente administrativo se halla en la Sección Administrativa del Servicio de Parques Naturales, calle Urgel, 187, tercer piso, edificio de «El Reloj», todos los días laborables, en horas de oficina. A todos los efectos se entenderán como inhábiles los sábados.

Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio se admitirán reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares, de conformidad con el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Barcelona.—El Secretario de Servicios Empresariales, Romà Miró i Miró.—8.685.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras que se describen.

Denominación: Mejora del abastecimiento en Fuentelespino de Moya, número 236 del Plan P.OS del año 1993.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Denominación: Acondicionamiento y mejora del firme en C/V Belmontejo a la N-420, sin municipio, número 1 del Plan R.V.L.R. del año 1993.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Denominación: Acondicionamiento y mejora del firme en C/V N-400 Colliga-V. Escuderos, 1ª fase, sin municipio, número 2 del Plan R.V.L.R. del año 1993.

Tipo de licitación: 31.393.387 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 627.868 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría e. Denominación: Acondicionamiento y mejora del firme en C/V Jabaga a la N-400, sin municipio, número 3 del Plan R.V.L.R. del año 1993.

Tipo de licitación: 9.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 180.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Denominación: Urbanización de la calle Carril, en Fuentelespino de Moya, número 48, del Plan P.OS del año 1994.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Denominación: Depósito, conducción y pavimentación del barrio Cueva B, en Vega del Codorno, número 122 del Plan P.OS del año 1994.

Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 140.000 pesetas.

Denominación: Ampliación del cementerio en Valeria, en Las Valeras, número 62, del Plan PSAM del año 1994.

Tipo de licitación: 14.514.102 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 290.282 pesetas.

Garantía provisional: Deberá constituirse en Iª Tesorería de esta Corporación (calle de las Torres, número 34, antiguo edificio Icona). Quedarán dispensados de tal constitución los empresarios que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Planificación y Contratación (Palacio Provincial, calle Aguirre, número 1).

Presentación de proposiciones económicas (sobre A); documentos administrativos obligatorios (sobre B); y documentos para la admisión previa (sobre C): En el Servicio de Planificación y Contratación, de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas, del undécimo siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/doña, con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número, en nombre propio, o en representación de, enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación por subasta, con admisión previa de las obras de, manifiesta que acepta integralmente las condiciones, y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (letra y número) pesetas (incluido IVA).

(Aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 18 de febrero de 1995.—El Presidente.—8.650.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia la contratación, mediante el procedimiento de subasta, de las obras contenidas en los proyectos denominados «Remodelación interior de la plaza de África», incluida la restauración de su monumento, y renovación del alumbrado público de dicha plaza, redactados, respectivamente, por el arquitecto técnico don Juan Orozco Rodríguez y los servicios técnicos municipales.

1. **Entidad contratante:** El ilustre Ayuntamiento de Ceuta.

Las obras objeto de la presente licitación se incluyen, a efectos de su cofinanciación, en la acción denominada «Desarrollo local», incluida en el sub-marco regional del programa operativo FEDER, correspondiente al período comprendido entre las anualidades 1994-1999.

2. **Objeto, plazo y presupuesto:** De conformidad con el pliego de condiciones al efecto aprobado, la contratación mediante el procedimiento de subasta de las obras contenidas en los precitados proyectos, conforme a un presupuesto de licitación para